Primer Informe de ejecución:

Contrato de prestación de servicios CD-03-2023-1831 de Apoyo a la Gestión de la secretaria de Gobierno Distrital en el Desarrollo del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Presentado a:

La Secretaría de Gobierno - Alcaldía de Barranquilla

Por la:

CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
COELD

Barranquilla mayo de 2023

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.FASES DE LA

IMPLEMENTACION:

3.1 FASE PREVIA: Sensibilización y Convocatoria de los participantes del proyecto.

3.2 Línea de línea

3.3 Apoyo a las actividades desarrollado por la secretaria distrital de gobierno

4. ANEXOS

1. INTRODUCCION

El actual informe se presenta de manera resumida las diferentes actividades realizadas en el primer mes de ejecución, según lo propuesto en el estudio previo. El desarrollo de este proyecto se da debido al compromiso que tiene la Alcaldía de Barranquilla a través de las Funciones primarias misionales y las Competencia de la secretaria de Gobierno Distrital, para fortalecer a través de la educación Popular, empoderando a los habitantes del Distrito de Barranquilla para avanzar en la efectiva defensa y garantía de los Derechos Humanos en el mismo.

Dentro del marco del contexto con el que a diario los habitantes, deben enfrentarse con particularidades como aquellas que surgen por la diversidad social y cultural, se les exige especiales calidades y capacidades como garantes de los Derechos Humanos. La apuesta Del Distrito a través de Barranquilla Respeta y Aplica los Derecho Humanos, es crear una estrategia pedagógica para la sensibilización, la reflexión, la movilización que tenga como objetivos, no sólo sensibilizar a los ciudadanos del común sobre su rol como garantes de los Derechos Humanos, sino también transferir conocimientos en cuanto a estrategias para proteger y promover los derechos que más son vulnerados en cada una de las diferentes localidades del Distrito.

Igualmente, el proyecto pretende entregar los materiales y conocimientos necesarios para que los beneficiarios sean multiplicadores de la estrategia pedagógica.

La propuesta formativa que se desarrolla en el proyecto parte de la postura pedagógica moderna en la que el aprendizaje se construye y no es una simple transmisión de información con la que se pretende la transformación cognitiva de los sujetos.

El propósito del desarrollo de estas capacitaciones es presentar elementos conceptuales que permitan comprender la importancia del reconocimiento de los derechos humanos y contribuir a la transformación de entornos, que siguen promoviendo exclusión y discriminación, en razón a muchos factores para así conseguir cambios y transformaciones en las comunidades.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el distrito de Barranquilla.

2.2 Objetivos Específicos:

- Asistir en el fortalecimiento las capacidades de los beneficiarios en la prevención de violaciones de Derechos Humanos, Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
- Al finalizar el taller, las personas participantes estarán familiarizadas con la aplicación de los principios y la metodología propia del enfoque de derechos humanos en los procesos de programación en cooperación al desarrollo.
- Reconocer con los colaboradores la importancia del significado y clasificación de los derechos humanos para tener una mejor convivencia.
- Identificar prácticas culturales, que aporten al bienestar individual y colectivo de los colaboradores.
- Construir un espacio colectivo para la reflexión y la transformación social en orden a una mayor democratización de la vida social.
- Fortalecer lazos de trabajo y construcción conjunta con comunidades y organismos de Derechos Humanos.
- Estimular la toma de conciencia en torno a la necesidad de intervenciones permanentes de las comunidades respecto a la observancia de los Derechos Humanos.
- Promover la protección de los Derechos Humanos por parte de las diferentes comunidades ubicadas en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
- Sensibilizar en torno al fortalecimiento de la cultura de la educación en y para el ejercicio de los DDH en cada uno de sus componentes y elementos.
- Vivenciar el Entorno de los Derechos Humanos en la comunidad.
- Promover la cultura por el respeto y la educación en Derechos Humanos en el Distrito a través de una estrategia en los niveles formal, no formal e informal de educación que penetre todas las estructuras de la sociedad.

3. FASES DE IMPLENTACION DE LA PROPUESTA:

La educación en Derechos Humanos puede definirse como un conjunto de actividades de educación, capacitación, talleres y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos. Una educación en derechos humanos eficaz no solo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además desarrolla las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesarios para que se respétenlos derechos humanos de todos los miembros de la sociedad.

Además, los derechos humanos sólo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada. La educación en materia de derechos humanos promueve valores, creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente, desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.

La educación en materia de derechos humanos contribuye de manera esencial a la prevención a largo plazo de abusos y representa una importante inversión en el intento por conseguir una sociedad justa en la que los derechos humanos de toda persona sean valorados y respetados.

Por lo anterior dentro del proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla, hemos considerado necesario que el mismo se desarrolle en fases, debido a que es necesario trabajar para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos humanos, económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

para compartir con toda la ciudadanía nuevas herramientas de participación y transformación social, fortaleciendo el conocimiento sobre DDHH y a su vez promoviendo una perspectiva crítica, solidaria y “local”, para analizar nuestra realidad y trabajar en cómo prevenir lo que sucede con las violaciones a los derechos humanos del distrito de Barranquilla.

Por eso ejecutamos un proyecto de trabajo dirigía en fases que se está desarrollando, en conjunto sin que interfieran de manera unilateral en el desarrollo de las mismas.

FASES DE IMPLEMENTACION



Cuadro# 1 fases de implementación.

3.1 FASE PREVIA:

En este informe registramos las actividades correspondientes en la fase previa, en la cual realizamos todos los alistamientos para poder desarrollar las capacitaciones en terreno, es decir, desarrollar las campañas de sensibilización en las cinco localidades (05), además de una (01) institución educativa por cada una de las diferentes localidades del Distrito. Para delimitar el grupo escogido en cada una de las localidades, mediante la ayuda de los líderes, nos reuniremos y brindaremos la información para que ellos sean multiplicadores en las comunidades y así seleccionar de los barrios las unidades de vivienda que serían beneficiarias del proyecto y poder determinar cómo será el plan de acción del proceso y en qué consistirá.

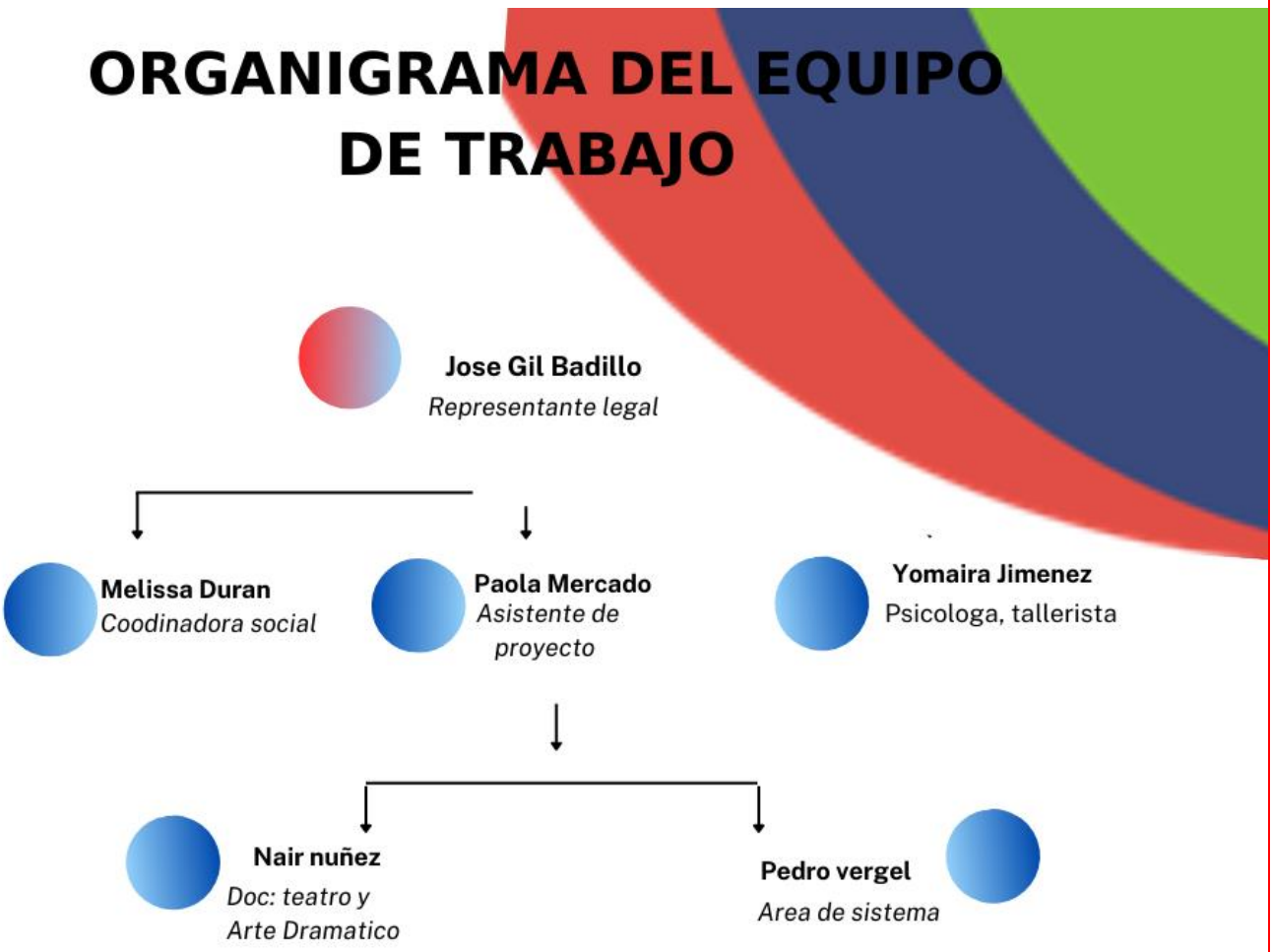
Se escogerán por localidad cuarenta (40) personas para un total de doscientas (200) personas sensibilizadas, aparte, los beneficiarios de las IED en el cual se escogerán veinte (20) estudiantes por IED de cada localidad, dejando un total de cien (100) estudiantes. Con base a estos valores obtendremos un total global de trescientos (300) beneficiarios.

Se realizaron todos los alistamientos para poder desarrollar las capacitaciones en terreno, el desarrollo de esta fase es importante dentro de la ejecución del proyecto porque nos permitió planear para poder desarrollar de manera exitosa cada una de las campañas de sensibilización con los líderes que se encuentran ubicados en las diferentes localidades e instituciones educativas que se encuentran en las diferentes Localidades del Distrito, además pudimos priorizar las zonas de intervención, es decir los barrios o las unidades de vivienda que serían beneficiarias del proyecto para ello nos reunimos con los líderes de esas zonas para que ellos sean multiplicadores no en un solo sentido, es decir multiplicadores para nosotros ya que también nos permitan conocer la realidad en cada una de las comunidades y a su vez crear y ejecutar un plan de intervención acorde a las necesidades en derechos humanos de la zona. Y multiplicadores en las comunidades porque darán a conocer cómo será el proceso, en qué consiste y los beneficios que dejará en la misma y a los participantes (beneficiarios).

Dentro de las acciones adelantadas para la ejecución del proyecto está la contratación del personal que está ejecutando las diferentes actividades que hacen parte del proyecto a continuación podemos observar el organigrama del personal contratado.

Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de una ejecución exitosa en un proyecto y como tal uno de los objetivos fundamentales de COELD siembre ha sido la promoción de los derechos humanos y su reconocimiento, debido a ello para nosotros es importante como entidad, realizar esa promoción dentro de nuestra organización y por eso trabajamos apoyando la diversidad y la inclusión debido a lo mencionado anteriormente es necesario manifestar que nuestro equipo de trabajo cuenta con docentes que pertenecen a diferentes grupos étnicos y a la población LGTBI y personas en situación de discapacidad visual que independientemente de sus condiciones cuentan con la idoneidad para desarrollar la ejecución de los talleres de una manera exitosa.

Organigrama personal de trabajo Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla



Captura de pantalla Organigrama de personal de trabajo (Ver anexo)

Reuniones Sensibilización e inducción del proyecto al equipo de trabajo.



Nair Núñez, licenciado en arte y cultura, será el encargado de organizar y dirigir las estrategias de cultura en las instituciones educativas distritales.

Reuniones Sensibilización e inducción del proyecto al equipo de trabajo.



A continuación, se puede observar capturas de pantalla de los cronogramas de desarrollo de la fase 1 correspondiente al desarrollo de las actividades y talleres.



Cronograma de las actividades de fase 1

Otra de las acciones realizadas es el diseño de todo el material publicitario y de protección que se utilizará en desarrollo del proyecto.





Indumentaria equipo de Trabajo

Imagen de las Gorras Imagen de la camiseta del equipo de Trabajo

En el desarrollo de los diseños de los materiales de publicidad y didácticos se realizaron diseños y evaluaciones que permitieron escoger el más representativo al proyecto.

Inicialmente se realizaron estos diseños de pendones:



Hemos el diseñado una de las cartillas de trabajo en las cual brindaríamos sensibilización y reflexión, a los participantes beneficiarios en el taller.



Derechos de los Niños



Deberes de los niños y niñas y adolecentes

- **TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS"**

1: Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación.
2: Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
3: Respetar Asus progenitores, maestros, y más responsables de su cuidado y educación.
4: Respetar la contribución del medio ambiente de los recursos naturales.




Valores Institucionales
HONESTIDAD
Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
COMPROMISO
Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público yestoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las q ue me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
DILIGENCIA
Cumplo con mis deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
JUSTICIA
Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.


RESPETO
Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
INNOVACIÓN
Genero un ambiente habilitador, integrador y facilitador de experiencias creativas en innovadoras desde el punto de vista productivo y socialque transformen realidades, para prosperar y competir en el tiempo.
Soy BARRANQUILLA
Secretaría Distrital de Gobierno
BAQ

Dentro de esta Fase hemos adelantado reuniones con rectores, coordinadores de grupos de las diferentes instituciones educativas del Distrito (IED), para que ellos conozcan de primera mano el proyecto y los beneficios de tener estudiantes capacitados e informados sobre la temática de los derechos humanos y sobre como transformar la institución en un entorno seguro y libre de violencia.

Para el desarrollo de este proyecto se contactaron Ocho (8) IED por localidad de las cuales respondieron cinco (5) de forma positiva y se desarrollaron con sus rectores y/0 coordinadores, reuniones directamente para dar fecha de iniciación de cada uno de los talleres y así les permitió a los mismos despejar dudas e inquietudes acerca del proyecto.

Socialización del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla. En las diferentes instituciones educativas señaladas en la tabla a continuación.

LISTADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS Y CONVOCADAS.				
NOMBRE DEL COLEGIO	**NOMBRE DEL RECTOR(A)**	**DIRECCIÓN**	**BARRIO**	**LOCALIDAD**
Normal superior del distrito de barranquilla	Adís Antonia Miaranda De iglesia	calle 47#44-100	Rosario	Centro histórico
I.E.D Gabriel GarcíaMárquez	Víctor Goenaga	calle 45b#19-141	San José	Metropolitana
I.E.D San Jose	Aldina Alfaro Sarmiento	calle 27#23-51	San José	SUR Oriente
I.E.D Salvador Suarez Suarez	Nelson Barraza Esca Milla	calle 52#20-75	Carmen	occidente
I.E.D Olaya	David Gonzales Maury	calle 70b#27-36	Olaya	Sur Occidente
I.E.D Boston	Ana Silva Van-Strahlen Barros	calle 69#43-43	Boston	Centro histórico
I.E.D Santa Magdalena Sofia	Judith Del Carmen Llanos Lara	CL 84 B 76 82	san salvador	Riomar
I.E.D El Cañahuate	Miguel Celin Vargas	CR. 10A # 17-65	Villa norte	Riomar

Los talleres que se van a desarrollar en las Instituciones Educativas Distritales, será después del 16 de mayo 2023, tal como se acordó con los señores rectores de las IED, consiste en bríndales base sólida a los participantes acerca de los derechos fundamentales con los que cuenta cada ser humano.

Ya que Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

El enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en el Distrito de Barranquilla, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano, por lo cual nos permitimos realizar en los cuadros posteriores una infografía de atención por cada una de las zonas priorizadas hasta la fecha para el desarrollo de los talleres y como fue la asistencia por jornada a los mismos.

Es necesario reconocer la existencia de grupos poblacionales que, por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

A continuación, se logra observar la solicitud de participación delas instituciones donde respondieron muy positivamente.

Carta de Invitación enviada a los colegios para participar del proyecto (Ver anexo)

Barranquilla,18 de abril 2023

Rector(a)

MIGUEL CELIN VARGAS

I.E.D EL CAÑAHUATE

Asunto: solicitud de permiso para brindar taller de derechos humanos.

Cordial saludo.

La Corporación COELD identifica con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de barranquilla, legalmente constituida mediante acta N°1 del 24 de octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La corporación COELD, en convenio con la Secretaria Distrital de Gobierno de la alcaldía de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller sobre los derechos humanos, dirigido a estudiante de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar para esta actividad están programadas para el mes de mayo del año presente

Por tanto, agradeceré a usted acceda a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficios tanto para los estudiantes adolecentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente,

JOSE GILBADILLO SARMIENTO

Representante Legal

Recibido
04/05/2023
02:30 pm

Carta de Invitación enviada a los colegios para participar del proyecto (Ver anexo)

Barranquilla,18 de abril 2023

Rector(a)

JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA MAGDALENA SOFIA

Asunto: solicitud de permiso para brindar taller de derechos humanos.

Cordial saludo.

La Corporación COELD identifica con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de barranquilla, legalmente constituida mediante acta N°1 del 24 de octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La corporación COELD, en convenio con la Secretaria Distrital de Gobierno de la alcaldía de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller sobre los derechos humanos, dirigido a estudiante de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar para esta actividad están programadas para el mes de mayo del año presente

Por tanto, agradeceré a usted acceda a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficios tanto para los estudiantes adolecentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente.

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

Representante Legal

Gregorio Echeverria
3747858

13:06. 04 05 /2023

Barranquilla,18 de abril 2023

Rector(a)

JUDITH DEL CARMEN LLANOS LARA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA MAGDALENA SOFIA

Asunto: solicitud de permiso para brindar taller de derechos humanos.

Cordial saludo.

La Corporación COELD identifica con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de barranquilla, legalmente constituida mediante acta N°1 del 24 de octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La corporación COELD, en convenio con la Secretaria Distrital de Gobierno de la alcaldía de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller sobre los derechos humanos, dirigido a estudiante de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar para esta actividad están programadas para el mes de mayo del año presente

Por tanto, agradeceré a usted acceda a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficios tanto para los estudiantes adolecentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente.

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

Representante Legal

Gregorio Echeverria
3747858
13:06. 04 05 /2023

Barranquilla,18 de abril 2023

Rector(a)

ALDINA ALFARO SARMIENTO

I.E.D SAN JOSE

Asunto: solicitud de permiso para brindar taller de derechos humanos.

Cordial saludo.

La Corporación COELD identifica con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de barranquilla, legalmente constituida mediante acta N°1 del 24 de octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La corporación COELD, en convenio con la Secretaria Distrital de Gobierno de la alcaldía de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller sobre los derechos humanos, dirigido a estudiante de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar para esta actividad están programadas para el mes de mayo del año presente

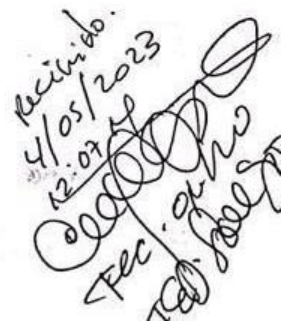
Por tanto, agradeceré a usted acceda a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficios tanto para los estudiantes adolecentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente.

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

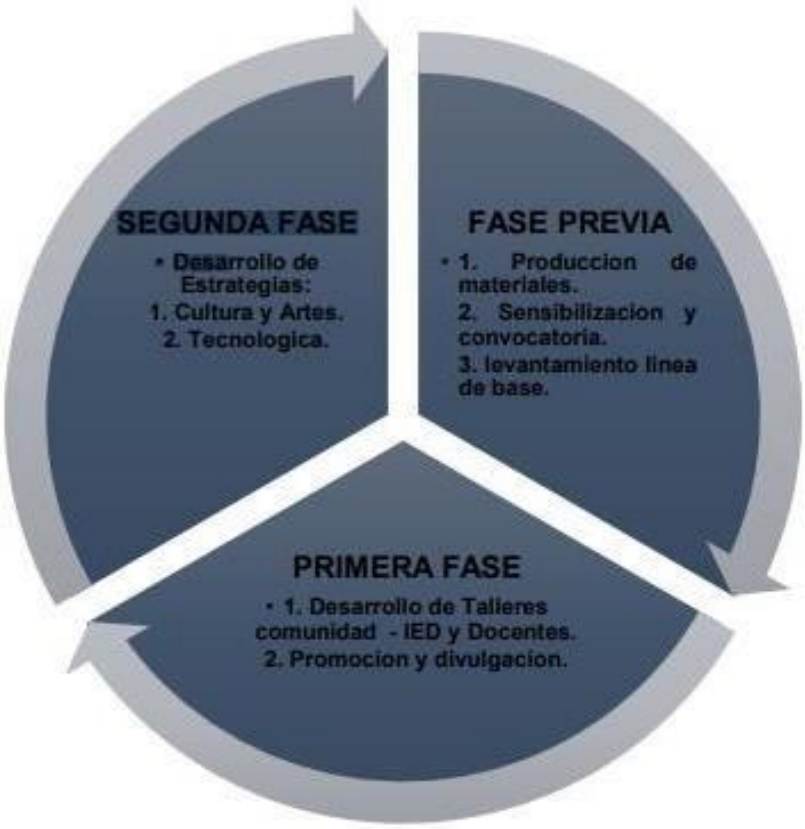
Representante Legal



Ver en anexos.

Línea de Base:

En el marco de la ejecución del proyecto, se trabajará con jóvenes estudiantes de las instituciones educativas distritales y con la comunidad en los diferentes barrios, la cual se realizará un levantamiento de información sobre los conocimiento y aplicación cotidiano de los derechos humanos en su vida personal, familiar, laboral y otros espacios, este levantamiento se va hacer post y pro de los talleres y la sensibilización, que nos va a permitir obtener una línea de base de los 100 estudiantes más 200 personas sensibilizadas del proyecto.



Apoyo Logístico y acompañamiento, en el desarrollo de la Actividad en el suministro de refrigerios e hidratación, reconocimiento del Día internacional de la mujer, como un acto fundamentar en la lucha por la reivindicación de la mujer por quien ella se reconoce, entre otros aspecto que las violencias en contra de las mujeres constituyen una violación de los derechos humanos, por eso se conmemora alrededor del mundo para hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su potencial.



Se trata del conjunto de medidas y acciones para garantizar la no repetición del conflicto ya que así logramos una Estrategias de empoderamiento dirigidas a lograr la igualdad efectiva entre las mujeres.

(ver en anexos)




PAZ
TOTAL

ACTA DE ENTREGA

Recepción de Refrigerios, siendo las 9:00 a.m del día 8 de marzo 2023, en el lugar Auditorio Mario Santo Domingo, Complejo Cultural de la antigua Aduana (Barranquilla), se hizo entrega de refrigerios, deditos horneados envuelto con servilletas, empacados en bolsas de aluminio y juguitos en caja bien fríos, para el desarrollo de la actividad Dia de la Mujer, Constructora de la Paz y Reconciliación.

Para constancia de lo anterior se firma dicha acta de entrega:

Firma Quien entrega
CC

Firma Quien Recibe
CC 22.468.734

Acta de entrega.

Apoyo logístico y acompañamiento
En la celebración del día del Perdón en reconocimiento de las raíces indígenas fundamentales para preservar su identidad étnica, en el marco de los derechos a la identidad cultural.

En el marco del proyecto de recuperación cultural y costumbre indígena acompañamos al pueblo inga durante la fiesta tradicional del perdón y la reconciliación.

Este ritual armonizador marca el fin y principio del ciclo cósmico que renueva el orden y propicia al agradecimiento por lo obtenido y por el porvenir.
Ya que es un día de reconciliación, limpieza y reencuentro con las familias y la ratificación del respeto por nuestros mayores.





Apoyo logístico y acompañamiento, entrega de refrigerios e hidratación para llevar a cabo la Reunión de cabildo Inga en la reivindicación de sus derechos como grupo étnico.





ACTA DE ENTREGA

Recepción de Refrigerios, siendo las 9:00 a.m. del día 23 de marzo 2023, en el Cabildo INGA, ubicado en la dirección calle 93 No 6 – 05 barrio California, vía la cordialidad, en el Distrito de Barranquilla, se hizo entrega de refrigerios, deditos horneados envuelto con servilletas, empacados en bolsas de aluminio y juguitos en caja bien fríos, para el desarrollo de la reunión.

Para constancia de lo anterior se firma dicha acta de entrega:



Firma Quien entrega

Cc

Firma Quien Recibe

CC 7224375

APOYO LOGISTICO Y ACONPAÑAMIENTO, A LA ACTIVIDAD ENTORNO PROTECTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Es un espacio social y humano, que potencia capacidades locales para acompañar de manera integral.





ACTA DE ENTREGA

Recepción de Refrigerios, siendo las 10:00 a.m. del día 31 de marzo 2023, en el lugar Hotel NH Collection, Calle 80 # 51B – 21 Gran Salón piso 1. Se hizo entrega de refrigerios, deditos horneados envuelto con servilletas, empacados en bolsas de aluminio y juguitos en caja bien fríos e hidratación, para el desarrollo de la actividad Protector de los Derechos Humanos.

Para constancia de lo anterior se firma dicha acta de entrega:

Firma Quien entrega
CC

Fabio J. Mendoza Dra
Firma Quien Recibe
CC 1143422884
Sec. Gobierno

Apoyo a la reunión de articulación con el ministerio de cultura de la secretaria de gobierno y el cabildo indígena inga.

Derecho a la identidad cultural y legua materna del pueblo indígena inga

En el marco del conversatorio “Educación propia del Pueblo inga Barranquilla acompañemos el proceso de consolidación de educación propia. También se realizó la entrega del acta de posesión al Gobernador elegido por el cabildo Inga- Barranquilla el Sr José Víctor Tisoy Tisoy.




CABILDO INDIGENA
INGA

Lista de asistencia:

LISTA DE ASISTENCIA, abril 22 2023, Actividad: Apoyo al proyecto de lengua Materna.							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIRECCION	BARRIO	FIRMA
1	Teresa Jacanamijoy	37734557	3126404720	calle 60B#68A	Bosque	Teresa Jacanamijoy
2	Sandra Chasoy	32722994	3167226350	Cra 6A#89-61	Romanilla	Sandra Chasoy
3	GLADYS JANSASOY	32870875	3043431522	Calle 93 #6-05	California	Gladys Jansasoy.
4	Teresa Guerrero	42487282	3213753330	Cra 17 #45A-Dic	Villa Sambrano	Teresa Guerrero
5	Maria Mueranajimoy	27468648	3145193747	Cll. 93#6-25	California	Maria Muepanajimoy
6	Luz G Jacanamijoy T	5348248	3145629901	Cll 93#6-25	California	Luz G Jacanamijoy T.
7	Esperanza Jansasoy	22.804.502	3109258388.	Calle 93#6-13	California	Esperanza Jansasoy.
8	Gladys Garcia	1045894588	3218247533	Calle 95 #80B 28	20 de Julio	Gladys G.
9	Jose Jansasoy	5.347.955.			California.	José Jansasoy Jajoy
10	Yesenia Redondo	27649712	3004563830	Cl 68 N 5 SUR 18	7 de Abril	
11	Alejandro Estacio	5.318357	3135409582	Calle 90 #68A	El Sauzalito	
12	SALVADOR FANDIOY	72 178 629	3045437836	K8 SUR #88-85	STA MARIA	Salvador

LISTA DE ASISTENCIA, abril 22 2023, Actividad: Apoyo al proyecto de lengua Materna.						
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIRECCION	BARRIO	FIRMA
1	Roberto Canacuan	32668159	3006377588	Cll 92 #46-24	San Luis	Roberto G
2	Teresa Chasoy	32326960	3006377588	Cll 92 #46-24	San Luis	Teresa Chasoy.
3	Agustina J Ch.	32891706	3229267626	Cll 91 T 10 Apt 104	Vda S.P.	Agustina J Ch.
4	Domicio J. T.		3229267626	Cll 91 T 3 Apt 104	V.d.S.P	Domicio J. T.
5	Aquiles Jacanamijoy Ch.	1046693468	3114194854	Cr 4 Sur #96-24	20 de Julio S.	Aquiles J. Ch
6	Eliecer Bastis C. Jacanamijoy		3114194854	Cr 4 Sur #96-24	20 de julio	Eliecer Bastis
7	Lucia Tisoy Chasoy	32895390	3135654600	Calle 86 A 15A #164	Granjas	Lucia Tisoy
8	Aislyn Nicholl J.Ch		3229267626	Kr 4 Sur #96-24	20 de julio	Aislyn Nicholl J. Ch
9	Salvadora Pandoy		40382.712.	Cll 91 CR 4 #72.	San Luis.	Salvadora
10	Nelson Chasoy		18. 183937	Cll 91 CR 4 #72. San Luis.	San Luis.	Nelson Chasoy
11	Yorlany Jacanamijoy	1043770857	3012890089	CR 2 cc 64037	San Luis	Yorlany Jacanamijoy
12	Manuel Chasoy Gaviria	18112024	3107333690	CR 5 Sur 96-33	20 Julio.	Manuel Chasoy

Apoyo a la actividad y acompañamiento, en el Mareco de la conmemoración del día del niño, se realizan actividades con el animo de proteger y promover el goce efectivo de sus derechos

Se celebra este Día Internacional del Niño en honor a la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y a la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, el tratado internacional más ratificado de la historia.




GRUPO DE APO
RESERVA
NAVAL


A.C.E
SCOUT
NAVALES
CIPACOA

ACTA DE ENTREGA

Recepción de Refrigerios, siendo las 8:00 a.m del día 4 de mayo del 2023, en el lugar Centro de rehabilitación femenino el Buen pastor (Barranquilla), se hizo entrega de refrigerios,

Cantidad	Descripción
1	Medio Bloque de hielo consumible
20	Jugos del valle
20	Deditos horneados
18	Pinturitas
	Esencia de cola para raspado
2	Sobres de pinceles
17 libra	Maíz
3 paquetes de dos libra	Bolsa de papel
5	Aceite Kairós x900 c/c
2	Sal Refisal x500 Gm
9	Azúcar suelta
5	Colorante liquido Jg colorisa x12

Para constancia de lo anterior se firma dicha acta de entrega:

Firma Quien entrega
CC 72143804

Firma Quien Recibe
CC 55312489

ANEXOS:

Apoyo a la actividad de Conmemoración del día internacional de la mujer







Apoyo a la reunión de articulación con el ministerio de cultura de la secretaria de gobierno y el cabildo indígena inga.





Celebración del dia del perdón





